



CCOO EXIGE QUE LA IGUALDAD REAL EN CORREOS SEA UNA PRIORIDAD EN LA AGENDA

Sin un Plan de igualdad avalado por CCOO, la equiparación entre hombres y mujeres NO FUNCIONA

CCOO, el 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, recuerda que mediante el trabajo ha sido como la mujer ha podido franquear la distancia que la separa del hombre. *El trabajo es lo único que puede garantizar una libertad completa de la mujer*, sabias palabras de **Simone de Beauvoir**. Es de suma importancia acabar con la discriminación laboral en todos los centros y puestos de trabajo en Correos, siendo los planes de igualdad la herramienta imprescindible para conseguirlo.

Se han registrado casi 8.000 planes de igualdad en REGCÓN (el registro oficial del Ministerio de Trabajo de los Planes de Igualdad), siendo Correos una de las pocas empresas en que se ha tramitado sin acuerdo de la mayoría social, **un suspenso en materia de Igualdad**, que refleja la actual situación de la empresa y quedó reflejado en la primera reunión de seguimiento del II Plan de Igualdad:

- **Más del 60% de mujeres** ocupan los puestos de jornada parcial
- **Más del 80% de reducciones de jornada** por cuidado de hijo o familiares la solicitan mujeres.
- **El Comité de Dirección de la empresa está masculinizado** y sigue subrepresentado el género femenino en los cargos directivos (6 subdirectoras de un total de las 26 subdirecciones); o 5 mujeres gerentes del total de las 21 gerencias.
- **Infrarrepresentación femenina** en puestos de Tecnología y Auditoría.
- **Penalización a las mujeres mayores de 46 años** en la promoción y carrera profesional.



CCOO se ha centrado en luchar en mejorar el papel de la mujer en todas las empresas, para mejorar sus condiciones de trabajo y se les valore en su lucha por mejorar en su carrera profesional, **acabando con el techo de cristal** y que no se penalice a aquellas personas que han tenido que reducir su jornada para conciliar.

Para CCOO es imprescindible impulsar programas de acción positiva, a través de los planes de igualdad, los convenios colectivos o cualquier acuerdo del que formamos parte, para conseguir que no haya discriminación profesional por razón de sexo y conseguir erradicar la desigualdad, por eso ve necesario la formación y sensibilización de la plantilla en materia de igualdad.

Es vital que **las mujeres den un paso adelante en sus centros de trabajo**, para que sean espacios seguros, consiguiendo la plena participación, compromiso y responsabilidad **en las Elecciones Sindicales**, en la que una **mayor presencia de mujeres** es esencial para conseguir que el sindicato sea paritario, igualitario, un sindicato de mujeres y hombres.

El 8-M es un día reivindicativo y de celebración del movimiento feminista, del que forma parte CCOO. Llamamos a todas las personas a participar en las concentraciones y actos reivindicativos que se celebren en tu localidad, para revertir los desequilibrios laborales, económicos y sociales entre hombres y mujeres en el ámbito laboral de miles de empresas en todo el Estado, para lograr una sociedad más justa y mejor. **ENTRE ESAS EMPRESAS, Y POR MUCHOS MOTIVOS COMO LOS EXPUESTOS, SE ENCUENTRA CORREOS.**

CCOO llama a la participación en las movilizaciones convocadas para el 8 M, en todo el Estado
Contacta con la Sección sindical de tu provincia para informarte de la hora y lugar